

EJES TRANSVERSALES:

Los ejes transversales, conducen el proceso de enseñanza y aprendizaje, común a todos los programas de formación están centrados en el fomento de valores éticos, morales y actitudes ciudadanas. Su aplicación abarca todo el currículo. Constituyen temas recurrentes que emergen de la realidad social y que aparecen entrelazados en cada una de las unidades curriculares que integran el currículo; temas desarrollados, en el contexto de las acciones asumidas en los trayectos de formación, como medios que conducen a un aprendizaje que favorezca la formación, humanística y ético-moral de los participantes en el marco de los problemas y de los cambios sociales que puedan suscitarse en su realidad. Los Ejes Transversales que conducen al direccionamiento estratégico se especifican seguidamente:

Formación Ciudadana y Ecología Personal:

Promueve la construcción de una ética ciudadana y de identidad cultural en el marco de las transformaciones sociales, políticas y económicas, que experimentan los pueblos y naciones latinoamericanos.

Se pretende contribuir con la promoción y el desarrollo de competencias ciudadanas en los sujetos, como parte de la responsabilidad social, lo que centralmente implica la valoración y práctica de una convivencia social efectiva.

En esta intención se espera, potenciar el desarrollo de capacidades reflexivas, de argumentación y debate público, el juicio crítico, los valores ciudadanos como la honestidad y la convivencia, la autonomía y el respeto por la libertad, el discernimiento, el conocimiento de sí mismos, de los otros, de las instituciones y la vida en sociedad.

La ecología que más debemos cuidar es la ecología con uno mismo. Porque, es el aprender a tener un diálogo interno más

asertivo. Si logramos una ecología con nosotros mismos, estaremos posibilitados para también tener ecología con el medio ambiente. Es decir, participar en el cuidado del sistema que nos rodea y evitar que sea impactado negativamente por nuestras acciones, es darse cuenta de que, las conductas, capacidades, valores y pensamientos sean utilizados bajo un equilibrio armónico para el bienestar de todas las partes, procurando todo aquello que favorezca el bienestar y la salud de las personas y de la población en general.

Desarrollo Endógeno y Deporte:

Es el proceso de valoración que asumen las personas de sí mismo, de su cultura, identidad, acervo, de lo que hacen y producen en el ámbito económico, político, social, cultural, tecnológico, educativo, científico y deportivo. “El Desarrollo Endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que este desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo.” (Sáenz, 1999).

Es fomentar la discusión del deporte como fundamento para el desarrollo de los pueblos, desde sus fuentes internas y de sus potencialidades humanas, económicas, políticas y culturales. Se pretende desarrollar la capacidad y disposición de asumir los diferentes espacios deportivos y recreativos locales, la promoción de las actividades deportivas, de cultura física y recreación, el cuidado, mantenimiento de las instalaciones y de los materiales deportivos.

El lenguaje, la comunicación y las tecnologías de la información:

Establecer la apropiación del lenguaje simbólico como medio de expresión del pensamiento complejo y el uso de las tecnologías como medio que busca la eficiencia en el desarrollo de la información y comunicación, es una habilidad que debe ser afianzada a todo lo largo del proceso de formación académica del estudiante universitario.

En este contexto, la universidad como promotor del trabajo integrador y cooperativo, debe promover la comprensión de la realidad basado en la lengua como elemento para interpretar en forma oral y escrita los contextos reales, basados en el [diálogo](#) como eje fundamental, para la integración, el [respeto](#), la [solidaridad](#) social, la [responsabilidad](#), la [identidad](#) local, regional y nacional y en la profundización de la [autoestima](#) basada en el contexto del alumno.

Por lo tanto el [dominio](#) de la [lengua](#) como herramienta fundamental de la [comunicación oral](#) y escrita, forman un conjunto de elementos para satisfacer las necesidades de comprensión en todas las áreas de conocimiento, que le permitirán al estudiante, enfrentar la vida cotidiana y la formación profesional con el mayor progreso en el uso del lenguaje y apropiarse del mismo, para su empleo satisfactorio en el contexto donde se desenvuelve.

Así mismo, el apropiarse de las tecnologías de la información y comunicación, tanto el docente como el alumno, les permitirá hacer un buen uso de los recursos didácticos, herramientas y canales informáticos y las diferentes aplicaciones educativas, que fortalecen el desarrollo de las competencias.

El uso de las nuevas tecnologías en los procesos de aprendizajes, se pueden abordar de muchas formas, que van desde la incorporación de programas interactivos, libros y revistas

digitalizadas, como también, hacer uso de las herramientas como los foros de discusión, Chat, correo electrónico, Internet, video conferencias, audio y video, entre otras. Estas estarán en concordancia con las estrategias de aplicación que favorezcan en el alumno, el desarrollo de las habilidades cognitivas, tales como la búsqueda de información actualizada, que utiliza en la interacción con el docente y los compañeros, generando la retroalimentación, con el acompañamiento y monitoreo del facilitador.

Es importante tomar en cuenta, que la transversalidad de las nuevas tecnologías en los ambientes educativos, deben considerar el tipo de aprendizaje a impulsar y el tipo de actividades más apropiadas para el logro de los objetivos planteados.